

Concurso de relatos terroríficos Halloween 2026

1. Participantes

Podrá presentar su relato de terror todo el alumnado matriculado en el IES Julio Verne

2. Tema

El relato deberá estar basado en el género de terror, con libertad para ambientarlo en cualquier escenario o época, siempre que mantenga la atmósfera y características propias del terror.

3. Formato y extensión

Los relatos deben ser originales e inéditos. No deben ser generados por inteligencia artificial. No hay extensión mínima. La extensión máxima será de 1.500 palabras. Deberán presentarse en formato Word o PDF, con tipo de letra Times New Roman, a tamaño 12 y doble espacio.

4. Plazo y forma de entrega

Los relatos deberán enviarse al correo electrónico de la biblioteca (biblioteca@iesjulioverne.es) antes de las 23:59 del día 31 de octubre usando cuenta de correo corporativa de alumno/a.

5. Jurado

El jurado estará compuesto por profesorado del departamento de Lengua y Literatura y el equipo de biblioteca. Se valorará la originalidad y creatividad, la capacidad para generar miedo e intriga y la corrección ortográfica y gramatical.

6. Categorías

Se establecen las siguientes categorías:

Categoría A: 1º y 2º de ESO

Categoría B: 3º y 4º de ESO.

Categoría C: FPB

Categoría D: Bachillerato y ciclos formativos.

7. Premios

Habrà un premio para cada categoría, que consistirá en un vale regalo para libros o material escolar y diploma.

8. Publicación de los relatos

Los relatos ganadores serán publicados en el tablón de la biblioteca y/o en la página web del instituto. También podrán formar parte de una antología literaria.

9. Aceptación de las bases y cesión de derechos

La participación en el concurso implica la aceptación de todas las bases. El alumnado, al presentar sus relatos, cede los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de las obras presentadas. Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el jurado.

¡Anímate a participar y libera tu imaginación más terrorífica!